

COMISIÓN ASESORA DE CULTURA

ACTA Nº10

Cerro Largo, 27 de junio de 2026

En Cerro Largo, siendo la hora 10:00, en las instalaciones del Instituto de Formación Docente, se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidenta: MARIELA DÍAZ / TREINTA Y TRES / PARTIDO NACIONAL

Secretario: RAFAEL MARTÍNEZ / SAN JOSÉ / FRENTE AMPLIO

Vocal: KARINA FONTES / COLONIA / PARTIDO NACIONAL

Vocal: MARI IZAGUIRRE / ARTIGAS / FRENTE AMPLIO

Vocal: ANDREA RIZZO / FLORIDA / PARTIDO NACIONAL

Vocal: DANIEL BARROZO / SORIANO / PARTIDO NACIONAL

Vocal: ROXANA COSTA / SALTO / COALICIÓN REPUBLICANA

Coordinador: ROSARIO LARREA / CANELONES / FRENTE AMPLIO

Vocero de la Comisión: RAFAEL MARTÍNEZ

Informe:

1. Recibimos a integrantes del colectivo OLÉLÉ.

Nos presentan el colectivo y el material didáctico. Se organizan desde hace años interviniendo en escuelas para avanzar en la lucha contra el racismo y de evidenciar la riqueza de la interculturalidad. Crearon en 2025 el material didáctico OLÉLÉ "Un canto de ancestralidad" avalado por ANEP (pero independiente de la misma) y están en campaña para editar el material y que llegue a todas las escuelas y docentes de primaria. En ese sentido consiguieron el apoyo de la Junta Departamental de Montevideo, que aportó la impresión de 1000 ejemplares. Están coordinando con la Junta Departamental de San José y la Intendencia la impresión de 1000 ejemplares con el objetivo de llegar a maestras y maestros, escuelas y estudiantes de magisterio del departamento. También van a impartir un curso para docentes, en base al material, durante el segundo semestre en el marco de la formación permanente de la ANEP.

Luego de su presentación, sugerimos a la Mesa:

a) Poner en conocimiento a las Direcciones de Cultura de todas las Intendencias y a las Juntas

COMISIÓN ASESORA DE CULTURA

Departamentales, sobre el material didáctico OLÉLÉ, y que reciban al colectivo para coordinar acciones en sus departamentos, tendientes a la posibilidad de editarlo en papel, para que llegue a cada Escuela de su departamento, maestras y maestros y estudiantes de magisterio.

b) Que estudie la posibilidad de colaborar con la impresión de veintidós ejemplares para los Institutos de Formación Docente de todo el país, en un gesto de agradecimiento por el uso de las instalaciones por parte del CNE en varios departamentos.

Nota:

Agregamos el contacto del colectivo y de una responsable del mismo para que, en caso de que haya interés de imprimir ejemplares, puedan coordinar con las autoras el acceso al material.

oleleuruguay@gmail.com

Patricia Fernández 095967539

Es relevante aclarar a la Mesa que en caso de decidir imprimir se sumaría el logo del CNE en esos 22 ejemplares.

Destacamos que esta acción se enmarca dentro del Mes de la Afro descendencia-Julio.

También aclaramos a la Mesa que esta acción no genera ningún precedente a futuro.

2) Se da lectura al asunto 720-26 "Proyecto de Decreto: Incorporación de 1 año más de Formación Docente en Educación Inclusiva para futuros Docentes". Esta comisión considera muy interesante el proyecto. Se toma conocimiento y se archiva.

3) Recibimos a la Directora Departamental de Educación, Cultura y Desarrollo, la Sra. Mtra. Lucy Larrosa.

Ante una reducción de la cantidad de direcciones departamentales su dirección pasó a cubrir las áreas de: educación, cultura, patrimonio y museos, turismo, deporte, policía municipal, eventos y ferias, cooperación, desarrollo y tránsito.

Tienen una perspectiva de desarrollo humano y territorial.

Toman la Cultura como identidad del departamento. Articulan con el MEC y otras instituciones relacionadas a la temática.

Museos: tienen el desafío de recuperar "El Cordobés".

Patrimonio: están empezando a armar la comisión de patrimonio, a pedido de la Junta Departamental.

Hay mucho compromiso del Gobierno Departamental para el desarrollo de la educación en el departamento, y coordinan acciones con el Gobierno Nacional con este objetivo.

El proyecto "Rescate del patrimonio cultural fronterizo", en coordinación con Brasil, ha dejado varios insumos y herramientas para seguir aplicando.

COMISIÓN ASESORA DE CULTURA

Presiden la Unidad Temática de Integración Fronteriza de la organización Merco Ciudades.

Integran la Red de Direcciones de Cultura.

Debido a que Melo está de aniversario y hay varios eventos en el día de hoy, la Directora no cuenta con suficiente tiempo (además que visitó varias comisiones) por lo cual nos deja en pdf. un informe más detallado.

4) Se solicita a la Mesa pronunciarse sobre su intención o no de apoyar e impulsar el proyecto "19 MIRADAS-Gira Nacional de Artistas Plásticos Emergentes", expediente 678/26 oportunamente aprobado por la Comisión de Cultura (acta N° 6 del 28 de febrero 2026 en Rocha)

Además, se entiende necesario reiterar la remisión a todas las Juntas Departamentales del programa.

En tal sentido, junto con dicha remisión, se solicite expresamente a cada Junta Departamental y su comisión respectiva que manifieste formalmente su intención de participar o no en la propuesta, a efectos de avanzar en la próxima reunión de esta Comisión en la planificación, coordinación y puesta en marcha del programa a nivel nacional.

Esta instancia permitirá contar con un relevamiento claro de adhesión institucional, facilitando la organización de la gira y la articulación entre los distintos departamentos.

Compartimos un resumen del Programa, de los puntos que vinculan al CNE.

19 MIRADAS

Gira Nacional de Artistas Plásticos Emergentes

Presentación del Programa

19 Miradas es una iniciativa cultural de alcance nacional impulsada por el Congreso Nacional de Ediles (CNE) a través de su Comisión de Cultura, con la participación activa de las Juntas Departamentales y las Intendencias.

El programa propone la realización de una gira nacional itinerante de artistas plásticos emergentes, seleccionados a nivel local, con el objetivo de promover la descentralización cultural, la circulación del arte y el fortalecimiento de nuevas trayectorias artísticas en todo el territorio nacional.

Objetivo General

Promover la circulación, visibilización y fortalecimiento de artistas plásticos emergentes del Uruguay, garantizando criterios de equidad territorial, descentralización cultural e intercambio interdepartamental.

Coordinación y Gestión del Programa

El Congreso Nacional de Ediles, **a través de su Comisión de Cultura**, será el ámbito de impulso, coordinación y seguimiento general del programa, teniendo como cometidos principales:

COMISIÓN ASESORA DE CULTURA

Promover institucionalmente la iniciativa.
Articular con las Comisiones de Cultura de las Juntas Departamentales.
Definir lineamientos generales de funcionamiento.
Realizar evaluaciones periódicas sobre el desarrollo y los resultados del programa.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.



Secretario



Presidenta